

Dirección académica:
Prof. Dr. Dr.h.c.mult. Francisco MUÑOZ CONDE

Dirección de organización:
Prof^a Dra. Viviana CARUSO FONTÁN
Prof^a Dra. Carmen LÓPEZ PEREGRÍN

Coordinación académica:
Prof^a Dra. Juana DEL CARPIO DELGADO
Prof Dr. Alfonso GALÁN MUÑOZ
Prof^a Dra. Pastora GARCÍA ÁLVAREZ
Prof^a Dra. Silvia MENDOZA CALDERÓN
Prof^a Dra. M^a del Valle SIERRA LÓPEZ

JORNADAS

REFORMA PENAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO



Asistencia gratuita y libre, hasta completar aforo

ORGANIZA
Área de Derecho penal

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
Carretera de Utrera, Km. 1, 41013 Sevilla

Más información en:
www.upo.es/jornadas/derecho-penal

Sevilla, días 8 y 15 de noviembre de 2013

**Paraninfo de la Universidad
Pablo de Olavide de Sevilla**



MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD
PROYECTO DER2011-27473



Grupo de investigación en
Ciencias Penales y Criminología,
SEJ 047



Área de Derecho penal
UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE DE SEVILLA

Las Jornadas “Reforma penal y perspectivas de futuro” se desarrollan en el marco del Proyecto de Investigación “Análisis crítico de la reforma de 2010 del Código Penal: con especial referencia a las incorporaciones en la parte general y nuevas figuras delictivas” (DER2011-27473) y tienen como finalidad la creación de un ámbito de discusión científica sobre distintas cuestiones de Derecho penal que han sido objeto de una reciente reforma legislativa. Además, se pretende que estas sesiones sean una plataforma que permita el debate sobre diversas materias especialmente conflictivas que han sido incluidas en el nuevo Proyecto de Reforma del Código penal.

Estas jornadas están dirigidas tanto a profesores como a alumnos, así como a los distintos profesionales del Derecho, pues las cuestiones que se abordarán en las mismas se tratarán tanto desde una perspectiva teórica como práctica. En este sentido, las intervenciones de los ponentes han sido concebidas como un punto de partida que posibilite una discusión posterior en la que se aborden las distintas materias desde un punto de vista multidisciplinar.

PROGRAMA

Viernes, 8 de noviembre de 2013

17.00 h. Inauguración y presentación del seminario

- *“La reforma del Código penal: crónica de una historia interminable”*
Francisco Muñoz Conde.
Catedrático de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- *“Las reformas de la parte general”*
Mercedes García Arán.
Catedrática de Derecho penal. Universidad Autónoma de Barcelona.

18.00 h. Descanso

18.30 h. PRIMERA MESA: LAS REFORMAS DE LA PARTE GENERAL

- *“El delincuente habitual peligroso en el Derecho penal español”*
Viviana Caruso Fontán.
Profesora Contratada Doctora. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- *“La pena de prisión permanente”*
Juana del Carpio Delgado.
Profesora Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - *“La medida de libertad vigilada para delincuentes sexuales y terroristas”*
María del Valle Sierra López.
Profesora Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Moderadora: Salvador Cutiño Raya

Viernes, 15 de noviembre de 2013

16.30 h. SEGUNDA MESA: LAS REFORMAS DE LA PARTE ESPECIAL (I)

- *“Las reformas de la parte especial”*
F. Javier Álvarez García.
Catedrático de Derecho penal. Universidad Carlos III de Madrid.
 - *“Evolución legal y tratamiento jurisprudencial de los delitos sexuales”*
M^a Isabel Martínez González.
Profesora Titular de Derecho penal. Universidad de Sevilla.
 - *“El menor como sujeto pasivo de delitos, especial referencia a los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales”*
Pastora García Álvarez.
Profesora Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Moderador: Francisco Muñoz Conde

18.30 h. Descanso

19.00 h. TERCERA MESA: LAS REFORMAS DE LA PARTE ESPECIAL (II)

- *“La trata de personas: de delito contra la política migratoria a delito contra la integridad moral”*
Carmen López Peregrín.
Profesora Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - *“El delito de tráfico de órganos: una primera aproximación al art. 156.bis Cp”*
Silvia Mendoza Calderón.
Profesora Contratada Doctora. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - *“La especulación financiera ante el Derecho penal”*
Alfonso Galán Muñoz.
Profesor Titular de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Moderadora: Rosario María Moreno Acevedo